



Jesús Odériz Echevarría

Abogado Socio Director de Odériz & Echevarría Abogados,
especialista en Derecho Civil, Familia, Penal y Mercantil.



Reclamación de honorarios por contrato de prestación de servicios inmobiliarios

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / Contrato de compraventa / **Compraventa de bienes inmuebles**

Número: 14124

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, Contratos de financiación inmobiliaria (Real Estate Finance), De las Sentencias condenatorias al pago de cantidades, RECLAMACIÓN DE CANTIDAD, transacción inmobiliaria

Documentos originales presentados

- [1. Demanda.](#)
- [2. Contestación a la demanda.](#)
- [3. Escrito de prueba.](#)
- [4. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Andalucía., 04-04-2016

En este caso, la demandante, una empresa inmobiliaria, suscribió un contrato de prestación de servicios con los demandados. Este contrato implicaba que la empresa inmobiliaria se encargaría de comercializar y vender dos viviendas propiedad de los demandados, acordando honorarios del 6% + IVA sobre el precio de venta. Después de más de dos años de esfuerzo en marketing y colaboración con otras inmobiliarias

...